

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA
DE FECHA 19 DE FEBRERO DEL 2021
HORA 09:00 AM.**



En la Ciudad de Huancavelica, siendo las nueve de la mañana del diecinueve de febrero del año dos mil veintiuno, reunidos en la sala de sesiones del Consejo Regional, bajo la conducción del presidente del Consejo Regional, **Teobaldo Quispe Guillen**, y con la asistencia de los Consejeros Regionales siguientes:

- Tito Arcenio Castro Huamán
- Maritza Marleny Ravelo Chávez
- Micaela Emperatriz Sotelo Berrocal
- Pelayo Marca Villantoy
- Fernando Clemente Arana
- Ernesto Sánchez Zorrilla
- Fredy Roland Vidalón Peralta
- Gianina Sánchez Almonacid
- Jaime Escobar García
- Hugo Romel Espinoza Ancalle

Contando con el quórum reglamentario, el presidente del Consejo Regional, dio por iniciada la sesión ordinaria, disponiéndose por Secretaría, se dé lectura del acta de sesión anterior, culminada la misma esta es aprobada con la observación del consejero Ernesto Sánchez: en la página 12, en su intervención, respecto al instituto tecnológico de producción, debiendo ser correcto "acuícola". Asimismo, la observación del consejero Teobaldo Quispe; en la página 4, debiendo ser lo correcto "el cambio climático".

I.- DESPACHO:


- 1) OFICIO N° 02-2021/MPC.- Solicita la declaratoria de emergencia por desastre la provincia de Castrovirreyna.

A continuación, se procede a dar cuenta el documento de despacho, luego del debate y deliberación correspondiente se acuerda trasladar a orden del día.





- 2) OFICIO N° 119-2021/MDP.- Solicita aceptación de donación de terreno mediante acuerdo de Consejo Regional y autorización al director regional de educación de Huancavelica la suscripción del mismo, para lograr el saneamiento físico legal del terreno para la obtención de aprobación del expediente técnico: mejoramiento y ampliación del servicio educativo de nivel secundario en la II.EE. "Germán Caro Ríos" barrio de Pampa Cruz, distrito de Paucará, provincia de Acobamba.

A continuación, se procede a dar cuenta el documento de despacho, luego del debate y deliberación correspondiente se acuerda trasladar a orden del día.


II.- INFORMES:




El consejero Tito Castro Huamán, informó lo siguiente: respecto a las inclemencias del tiempo que han sufrido los agricultores de la zona alta de la provincia de Tayacaja, distrito de Pazos, Ñahunpuquio, Acostambo, Ahuaycha, Acraquia, los sembríos se han perjudicado, sobre esto se tiene conocimiento a nivel de la región, menciona que el director de la agencia agraria de Tayacaja, así como, el director regional de agricultura de Huancavelica vienen estimando los daños para poder intervenir, el clamor de la población es poder acudir y paliar que ocasionó el daño, con la entrega de abono foliar, semillas y fertilizantes para una nueva campaña.



La consejera Maritza Ravelo Chávez, informó lo siguiente: a nivel de toda la región de Huancavelica se tiene el problema reiterativo de cada año de las inclemencias del tiempo, en este momento venimos siendo afectados duramente no solo por heladas que no son muy ocasionales en estos tiempos, también en algunos lugares la lluvias, esta emergencia se viene sufriendo en la provincia de Tayacaja, menciona que es un tema que no se debe descuidar, ya que la atención debe ser oportuna y no como anteriormente ha sucedido, por otro lado informa al pleno, que en la provincia de Tayacaja en el hospital de Pampas se están acercando a un colapso de las camas en el área Covid, por ello se han incrementado las defunciones, menciona que preocupa que a la fecha todavía la planta de oxígeno del hospital Pampas del gobierno regional no se ponga en funcionamiento, preocupa, porque en estos días se está incrementando la cantidad de pacientes, esto genera dificultad, manifiesta que se ha visto el anuncio para el 22 de febrero, sin embargo no se ve los trabajos que se tienen que realizar en la planta del hospital de Pampas, por otro lado, informa que recibió quejas en la provincia de Huancavelica, en el centro de salud de San Cristóbal, que se estaría atendiendo pacientes Covid, cuando este no está autorizado.



La consejera Micaela Sotelo Berrocal, informó lo siguiente: hay incremento de los contagios con Covid 19 en la provincia de Huaytará.



El consejero Fernando Clemente Arana, informó lo siguiente: hay preocupación de parte de la población por la falta de oxígeno medicinal, menciona que en la audiencia pública, el gobernador regional manifestó que la producción es de 96 balones diarios, sin embargo al visitar a la planta de oxígeno del hospital de Huancavelica la producción es de 72 balones a 50 balones, en ese, sentido conversó con el director de la Diresa y el administrador, porque la población está pidiendo con llantos de que se le atienda, hasta hoy, hay pacientes en domicilio, en Essalud, hay compromiso del gobierno regional de dotar oxígeno y no se está cumpliendo, por otro lado, menciona que hay un compromiso del ejecutivo que el día lunes 22 de febrero tienen que entran en funcionamiento de las plantas de oxígeno de Angaraes, Acobamba, Churcampa y de Pampas - Tayacaja, sin embargo esto no va ser cumplido como manifiesta la parte ejecutiva, menciona que se comunicó con la empresa Alma Repuestos, que ellos tienen varias plantas que tienen que instalar, la empresa informó que el día 24 de noviembre del 2020 todo estaba instalado, sin embargo, ellos no han recibido a cambio el pago que lo correspondía de parte del

Gobierno Regional de Huancavelica, menciona, por tanto, hoy estamos 19 de febrero deberían de estar en Angaraes, sobre esto seguramente informaran los colegas consejeros de Angaraes, así sucesivamente, para el día lunes entrara en funcionamiento en Angaraes según el contratista, y para cuando será en Churcampa, Acobamba y Pampas, menciona que se adelanta, si el día 22 o 23 no está realizada la instalación, pide la aprobación del pleno del Consejo Regional hacer una sesión extraordinaria para pedir cuentas a la parte ejecutiva, que es lo que está pasando.

El consejero Ernesto Sánchez Zorrilla, informó lo siguiente: en la provincia de Angaraes las heladas afecto a la agricultura, en los distritos de Congalla, Seclla, Santo Tomas de Pata, Lircay, Huayllay Grande Grande, Huanca Huanca, Callanmarca, Ccochaccasa, entre otras localidades, menciona que requieren la pronta atención de parte del Gobierno Regional a través de la dirección regional de agricultura, apoyo tanto por el seguro, y atención por los daños que ha causado el cambio climático, por otro lado, informa que en la reunión que sostuvo ayer con la participación de las autoridades de la provincia de Angaraes y la multisectorial coincidieron en que todas las autoridades están preocupadas por la planta de oxígeno, es un tema que está generando problemas en toda la provincia, menciona que a los consejeros le responsabilizan, en el sentido que no se preocupan por este problema, manifiesta que en la reunión se acordó en vista de que su persona informó de que había una carta notarial de parte del contratista donde se compromete que hoy 19 de febrero ya iba entrar en funcionamiento la planta de oxígeno de Lircay.

El consejero Fredy Roland Vidalón, informó lo siguiente: que todos coinciden en el informe respecto al tema agrario, y a las plantas de oxígeno, menciona que ha visto a través de las redes sociales al director regional de agricultura, quien manifiesta que están tomado acciones, respecto al tema de las heladas, que en este tiempo inusual y está perjudicando a los hermanos agricultores, en ese sentido, hay informes de las agencias agrarias. En el tema de las plantas de oxígeno, los funcionarios del gobierno regional comunicaron que está previsto para hoy la presencia de la empresa Alma Repuestos para que realicen la calibración respectiva de la planta de oxígeno del hospital de Lircay, sin embargo se han comunicado con los representantes de la empresa, quienes manifestaron que están haciendo todo lo posible y dar solución en el tiempo más breve, pero manifestaron que hoy no va ser posible, lo harán el domingo o lunes, como manifestó el consejero Fernando Clemente.

La consejera Gianina Sánchez Almonacid, informó lo siguiente: en cuanto a salud a nivel de la región los casos de Covid 19 se vienen incrementado, y la provincia de Castrovirreyna no cuenta con la planta de oxígeno, debido a eso se han perdidos tres vidas humanas, no será en la misma provincia, por que los pacientes han salido por su propia cuenta, uno en Chincha, el otro a Huancavelica, asimismo informa que ayer han tenido la pérdida de un médico trabajador del establecimiento de salud de Castrovirreyna, menciona que le han facilitado con concentradores de oxígeno pero eso no es suficiente, por lo que los pacientes requieren de balones de oxígeno, hemos acudido a Huancavelica con 20 balones y solo 05 han atendido, manifiesta que siempre han dejado de lado, a las provincias de Castrovirreyna y Huaytará, no solo en el tema salud, sino en agricultura y otros sectores. Por otro lado, informa en cuanto a agricultura, la provincia de

Castrovirreyna ha sido afectada por las lluvias, ha colapsado muchas carreteras, tenemos en la zona norte, a partir del distrito de San Juan, Tantará, Chupamarca, Aurahua, Tipicocha se ha deslizado una plataforma en la cual hasta hoy no hay pase para Aurahua, Chupamarca y Tipicocha, menciona que es incluso es una carretera regional que es competencia del gobierno regional, sobre lo caminos vecinales la municipalidad se está encargando, por otro lado, la preocupación de los productores de palta en la cuenca de Ticrapo y Mollepampa, están preocupados por la pérdida de sus productos debido a que hay una plaga que apareció por la abundancia de agua que hay, los productores están pidiendo asistencia, también riego por goteo, porque hay varias provincias que están siendo beneficiadas con este riego tecnificado. También informa que este miércoles se tuvo la visita del gobernador regional de Huancavelica y del sub director de obras y puentes de Provias Nacional, en Ing. Palacios con la finalidad de ver el puente Paracas, se empezó con el trabajo pero hasta la fecha no está culminada, ya empezó las lluvias, ahora hay presencia de sequía por esta cuenca, la preocupación y pregunta de la población es cuando se va concluir con la obra, en la reunión se quedó que en el mes de marzo iban iniciar con los trabajos.

El consejero Jaime Escobar García, informó lo siguiente: quiere hacer llegar la preocupación y malestar de los agricultores de la provincia de Acobamba, puesto que están siendo golpeados por la naturaleza, ahora están viendo la presencia de fuertes heladas en las partes altas de la provincia, distrito de Paucará, Andabamba, Rosario que están siendo afectados por las heladas, el director regional de agricultura debe dar una respuesta a todo ello, porque con anterioridad se han presentado documentos para que presente su plan de contingencia con respecto a la agricultura, por otro lado, informa que la comunicación terrestre es pésima de Acobamba a Huancavelica, es importante que el responsable de transportes informe, hasta hoy no existe mantenimiento, el año pasado se llevó a cabo, pero solo fue relleno de tierra, fue una inversión en vano, porque las lluvias nuevamente han deteriorado.

El consejero Teobaldo Quispe Guillen, informó lo siguiente: es de conocimiento que al 15 de setiembre del año pasado la planta de oxígeno de la ciudad de Huancavelica iba estar en funcionamiento, es lo que manifestaron la parte ejecutiva, pero no se tomó en cuenta, como que también bajo la pandemia, y no se actuó de la manera correcta, por lo tanto se tiene que tomar acciones; uno, que explique al consejo regional porque han demorado la instalación de la planta de oxígeno hasta esta fecha, cuando el año pasado tenían que estar en funcionamiento, porque no se puede jugar, con obras civiles que benefician a la población en su conjunto, por otro lado, menciona que llegó dos lotes de vacunas a Huancavelica, y se debe exigir de inmediato que en todos los establecimientos de salud que cumplan al cien por ciento por vacunar al personal asistencial que están en primera línea. Por otro lado, menciona con relación al sector agricultura, las emergencias del factor climático espontaneo que se va realizar en la región de Huancavelica no va ser la única vez, como países desarrollados, se ha mencionado que el sector agropecuario debe tener un subsidio, donde los agricultores tengan que ser garantizados sus actividades productivas, porque ellos viven de eso, y no es justo, por ejemplo, ante la presencia de bajas temperaturas afecto seriamente a este sector, en los meses de de octubre y noviembre hubo sequia que causó abortos en la parte pecuaria, ahora ocurre lo

mismo, nacen las crías y están muriendo, no hay bono para el campesino, y como van a sobrevivir esta pandemia, por eso se planteo a la gerencia de desarrollo económico para que elaboré un plan de contingencia de reactivación económica.

III .- **PEDIDOS:**

El consejero Ernesto Sánchez Zorrilla realiza los siguientes pedidos:

- Solicita un informe del gerente general regional sobre los avances que se vienen realizando para el funcionamiento de las plantas de oxígeno medicinal en las provincias de Tayacaja, Acobamba, Churcampa y Angaraes.

Respecto a este punto de la agenda, el pleno del Consejo Regional de Huancavelica con voto unánime de sus integrantes acuerda pasar a orden del día.

El consejero Fernando Clemente Arana realiza los siguientes pedido:

- Solicita a la Dirección Regional de Salud informe detallado de beneficiarios en orden de prioridad de la vacuna Covid 19 que llegaron para la región de Huancavelica de la primera y segunda remesa.

Respecto a este punto de la agenda, el pleno del Consejo Regional de Huancavelica acuerda solicitar dicha información a la Dirección Regional de Educación de Huancavelica.

- Solicita la aprobación de sesión extraordinaria de Consejo Regional de Huancavelica para el día miércoles, exclusivamente para tratar sobre la instalación de plantas de oxígeno medicinal de las provincias Angaraes, Acobamba, Churcampa y Tayacaja.

Respecto a este punto de la agenda, el pleno del Consejo Regional de Huancavelica con voto unánime de sus integrantes acuerda programar sesión extraordinaria para el día martes 23 de febrero de 2021.

- Solicita a la Dirección Regional de Agricultura de Huancavelica, elaborar su plan de contingencia para la atención de los afectados por las inclemencias de la naturaleza; las lluvias y heladas, así como del cambio climático que viene azotando toda la región de Huancavelica.

Respecto a este punto de la agenda, el pleno del Consejo Regional de Huancavelica acuerda solicitar a la Dirección Regional Agraria de Huancavelica la elaboración y presentación del plan de contingencia frente al cambio climático a nivel de la región de Huancavelica, bajas temperaturas, heladas para el sector agrícola y pecuario.

El consejero Pelayo Marca Villantoy realiza los siguientes pedidos:

- Solicita un informe y explicación de los avances que se vienen realizando para que el día 22 de febrero del presente año entren en funcionamiento las plantas generadoras de oxígeno medicinal a nivel de la región de Huancavelica.

Respecto a este punto de la agenda, el pleno del Consejo Regional de Huancavelica con voto unánime de sus integrantes acuerda pasar a orden del día.

El consejero Fredy Roland Vidalón Peralta realiza los siguientes pedidos:

- Solicita la presencia del gerente general regional para que informe sobre los avances que se vienen realizando para el funcionamiento de las plantas de oxígeno medicinal en las provincias.
- Solicita la presencia del director de la Dirección Regional Agraria de Huancavelica para que informe sobre las acciones que vienen tomando frente a las heladas que ocasiona pérdida en el sector agropecuario.

Respecto a estos puntos de la agenda, el pleno del Consejo Regional de Huancavelica con voto unánime de sus integrantes acuerda pasar a orden del día.

La consejera Micaela Sotelo Berrocal realiza el siguiente pedido:

- Solicita la presencia del gerente general regional para que informe sobre la dotación de balones de oxígeno y de los avances que se vienen realizando para el funcionamiento de las plantas de oxígeno medicinal en las provincias.

Respecto a estos puntos de la agenda, el pleno del Consejo Regional de Huancavelica con voto unánime de sus integrantes acuerda pasar a orden del día.

La consejera Ginanina Sánchez Almonacid realiza el siguiente pedido:

- Solicita mediante el Consejo Regional al Ejecutivo Regional la creación de planta generadora de oxígeno medicinal en las provincias de Castrovirreyna y Huaytará.

Respecto a estos puntos de la agenda, el pleno del Consejo Regional de Huancavelica con voto unánime de sus integrantes acuerda pasar a orden del día.

El consejero Tito Castro Huamán realiza los siguientes pedidos:

- Solicita, exhortar a la parte ejecutiva del Gobierno Regional de Huancavelica y la Dirección Regional de Salud de Huancavelica dar estricto cumplimiento del funcionamiento de las plantas de oxígeno medicinal en el hospital de Pampas, provincia de Tayacaja, tal como han manifestado en la red social del Gobierno Regional.
- Solicita la presencia en orden del director de la Dirección Regional Agraria de Huancavelica con la finalidad de informar sobre las acciones inmediatas que se implementan frente a los efectos de las heladas que ocurrió en los últimos días, asimismo la atención que se va brindar a los agricultores.

Respecto a estos puntos de la agenda, el pleno del Consejo Regional de Huancavelica con voto unánime de sus integrantes acuerda pasar a orden del día.

El consejero Jaime Escobar García realiza el siguiente pedidos:

- Solicita un informe de los responsables de la Dirección Regional de Transportes y comunicaciones sobre las acciones que vienen tomando frente a los mantenimiento de las carreteras a nivel de toda la región de Huancavelica, específicamente de la vía Paucará - Huancavelica.

El consejero Teobaldo Quispe Guillen realiza el siguiente pedidos:

- Solicita que el Consejo Regional de Huancavelica emita un pronunciamiento para exhortar el Ejecutivo Nacional realice la adquisición de vacunas Covid 19 de varios países.

IV.- ORDEN DEL DÍA:

PRIMERO.- INFORME DEL GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA Y DEPENDENCIAS A SU CARGO SOBRE LOS LOGROS RESULTADOS Y PERSPECTIVAS DE GESTIÓN.

El gerente regional de Infraestructura

La responsable de la sub gerencia de estudios menciona respecto al estado del instituto superior Manuel Scorza, I.E. Virgen del Carmen y el establecimiento de Pomacocha, menciona en la cartera se tiene 120 proyectos, se sabe que a nivel regional la necesidad es bastante, por lo tanto los proyectos se programan gradualmente para cada año siguiente, menciona la dificultad es que no atienden con el presupuesto requerido, por tanto no se puede avanzar.

El responsable de Supervisión y liquidación de obras del Gobierno Regional de Huancavelica menciona: con respecto a la I.E. Julio Cesar Tello en el distrito de Vilca, la obra se encuentra en plena recepción, la comisión advirtió una serie de observaciones, por tanto, para el día 23 de febrero del presente año se ha programado la recepción definitiva, con relación a la I.E. de Huancalpi, la obra se encuentra suspendida desde el día 22 de enero, con un estimado para su reinicio de abril del 2021, respecto a la pavimentación de Troncoso y al centro de salud de Callqui, estas obras han sido concluidas y están en solicitud de recepción de obra, de igual manera las obras: estadio, local de bomberos, dirección regional de educación, la obra de Callqui Chico, de Ñawincopa-Acoria están en proceso de evaluación para su reinicio, menciona que el Consejo Regional debe tener de conocimiento de lo complicado establecer el procedimiento para un reinicio de obra paralizada, la gran mayoría de estas obras han sido ejecutadas bajo la modalidad de administración directa, se está realizando el traslado a la sub gerencia de obras para tomen las acciones pertinentes, sin embargo al dirección de supervisión viene dando el soporte y el acompañamiento a fin determinar los procedimientos para reiniciar con los trabajos, por el lado de liquidaciones de obra, informa que al año 2020 ha efectuado 45 liquidaciones técnica financieras.

El consejero Ernesto Sánchez Zorrilla solicita información de las obras paralizadas desde la gestión pasada, como: los polideportivos, también pide la explicación y motivo de la paralización de la obra del centro poblado de Buena Vista, I.E. Túpac Amaru, que según informan fue por motivo climático, menciona que es debido, y se presume que la empresa contratista no ha tenido su plan Covid, puesto que trabajadores de esta obra han contagiando a muchos comuneros de Buena Vista, pregunta qué tipo de trabajo han realizado los supervisores y monitores. Por otra parte, pregunta, que porcentaje de las observaciones hechas por la Contraloría se tomaron las medidas correctivas, esto referente al control concurrente realizado el año pasado a la obra: defensa ribereña del río Sicra, se refiere al informe N° 02641-2020, son ocho observaciones de las cuales. Por otro lado, menciona, que le preocupa sobre la construcción de los hospitales, cuando se ejecutaran estas obras. Asimismo, pregunta; se han puesto primeras piedras, como es el caso de agua potable y desagüe en Parco Alto, en la I.E. de Ñahuimpuquio que hasta la fecha no se da por iniciado. 1:48 min

Luego del debate y deliberación correspondiente, y con el voto correspondiente de los miembros del consejo regional se acuerda tener por informado ante el Consejo Regional el informe de la gerencia regional de infraestructura y dependencias a su cargo, quedando redactado el Acuerdo de Consejo Regional de la siguiente manera:



ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL:

ACUERDA:

ARTICULO PRIMERO.- TÉNGASE POR INFORMADO ante el Consejo Regional del Gobierno Regional de Huancavelica el Informe del Gerente Regional de Infraestructura, Sub Gerentes y Directores de Línea a su cargo sobre los logros, resultados y perspectivas de gestión en el presente año.

ARTÍCULO SEGUNDO.- COMUNÍQUESE el presente Acuerdo de Consejo Regional al Ejecutivo Regional, interesados e instancias pertinentes.

SEGUNDO.- OFICIO N° 02-2021/MPC.- SOLICITA LA DECLARATORIA DE EMERGENCIA POR DESASTRE LA PROVINCIA DE CASTROVIRREYNA.

Luego del debate y deliberación correspondiente, y con el voto correspondiente de los miembros del consejo regional se acuerda por unanimidad encargar dicho despacho a la Oficina Regional de Defensa Nacional, Seguridad. Ciudadana y Defensa Civil del Gobierno Regional de Huancavelica, quedando redactado el Acuerdo de Consejo Regional de la siguiente manera:

ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL:

ACUERDA:

ARTICULO PRIMERO.- REMITIR Y ENCARGAR a la Oficina Regional de Defensa Nacional, Seguridad. Ciudadana y Defensa Civil del Gobierno Regional de Huancavelica, el oficio N° 02-2021/MPC y documentos adjuntos, concerniente a la solicitud de declaratoria de emergencia por desastre a la Provincia de Castrovirreyna, Departamento de Huancavelica, para su análisis y conforme a sus funciones emita el informe correspondiente en un plazo perentorio.

ARTÍCULO SEGUNDO.- COMUNÍQUESE el presente Acuerdo de Consejo Regional al Ejecutivo Regional, interesados e instancias pertinentes.

TERCERO.- OFICIO N° 119-2021/MDP.- SOLICITA ACEPTACIÓN DE DONACIÓN DE TERRENO MEDIANTE ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL Y AUTORIZACIÓN AL DIRECTOR REGIONAL DE EDUCACIÓN DE HUANCVELICA LA SUSCRIPCIÓN DEL MISMO, PARA LOGRAR EL SANEAMIENTO FÍSICO LEGAL DEL TERRENO PARA LA OBTENCIÓN DE APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO: MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO DE NIVEL SECUNDARIO EN LA II.EE. "GERMÁN CARO RÍOS" BARRIO DE PAMPA CRUZ, DISTRITO DE PAUCARÁ, PROVINCIA DE ACOBAMBA.

El asesor del Consejo Regional manifiesta, que dicho despacho debe ser devuelto para emisión del acto resolutorio respectivo conforme a los señalado en el artículo 54 del Decreto Supremo N° 007-2008-VIVIENDA, menciona, conforme a los siguientes

fundamentos: se tiene de la esquila de observación emitido por la SUNARP, de fecha 15 de setiembre del 2020, que no efectúa dicha exigencia señalado por el alcalde de Paucará en el oficio de la referencia, puesto que solamente en el ítem 2.2 de la esquila de observación se realiza un requerimiento en base a lo señalado en el artículo 54 del Decreto Supremo N° 007-2008-VIVIENDA, el mismo que señala lo siguiente: "Artículo 54.- De la aceptación de la donación La aceptación de la donación, previa evaluación de los documentos presentados y emisión de un informe técnico - legal, se efectuará por Resolución de la autoridad administrativa de la entidad beneficiaria, la SBN o el Gobierno Regional, de acuerdo con sus competencias. La Resolución se insertará en la Escritura Pública correspondiente, con arreglo a lo establecido en el artículo 1625° del Código Civil.", concluyendo que, dicho requerimiento de conformidad a la esquila de observación y al propio texto del artículo 54° de dicho Decreto Supremo, radica en la emisión de un acto resolutorio por parte de la autoridad administrativa beneficiaria o de la parte ejecutiva del Gobierno Regional aceptando la donación, atribución que no ostenta el Consejo Regional, por que recomienda devolver la presente documentación a la Gobernación Regional.

Luego del debate y deliberación correspondiente, y con el voto correspondiente de los miembros del consejo regional se acuerda tramitar la devolución de dicho documento al Despacho de Gobernación Regional de Huancavelica.

CUARTO.- LA CONSEJERA GINANINA SÁNCHEZ ALMONACID SOLICITA MEDIANTE EL CONSEJO REGIONAL AL EJECUTIVO REGIONAL LA CREACIÓN DE PLANTA GENERADORA DE OXIGENO MEDICINAL EN LAS PROVINCIAS DE CASTROVIRREYNA Y HUAYTARÁ.

Luego del debate y deliberación correspondiente, y con el voto correspondiente de los miembros del consejo regional se acuerda tramitar la devolución de dicho documento al Despacho de Gobernación Regional de Huancavelica.

ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL:

ACUERDA:

ARTICULO PRIMERO.- EXHORTAR al Ejecutivo Regional del Gobierno Regional de de Huancavelica disponer el financiamiento y demás trámites para la implementación de la planta generadora de oxígeno medicinal y construcción de almacenamiento en las provincias de Castrovirreyna y Huaytará.

ARTÍCULO SEGUNDO.- COMUNIQUESE el presente Acuerdo de Consejo Regional al Ejecutivo Regional, interesados e instancias pertinentes.

QUINTO.- INFORME DEL DIRECTOR DE LA DIRECCIÓN REGIONAL AGRARIA DE HUANCAMELICA SOBRE LAS ACCIONES INMEDIATAS QUE SE IMPLEMENTAN FRENTE A LOS EFECTOS DE LAS HELADAS OCURRIDAS EN LOS ÚLTIMOS DÍAS, ASIMISMO, LA ASISTENCIA A LOS AGRICULTORES AFECTADOS.

El director de la Dirección Regional Agraria de Huancavelica, manifiesta que es de preocupación lo que viene ocasionando las heladas, menciona que a partir del día 14 de febrero en la mañana iniciaron las heladas, y durante varios días, es así con el personal técnico de campo de las sedes y agencias agrarias, personal que viene laborando a pesar de la pandemia, menciona que ya se tiene la primera evaluación de las aéreas perdidas y afectadas, esta información se tiene por provincia, Acobamba, Angaraes, Castrovirreyna, Churcampa, Huancavelica, Huaytará y Tayacaja, aéreas perdidas son: 15 mil 746 hectáreas, y las afectadas: 12 mil 514 hectáreas, menciona para consolidar esta información ha coordinado con las municipalidades distritales y provinciales, ellos cuentan sus oficinas de defensa civil, es así que se ha elaborado las fichas EDAN, hasta la fecha, como último reporte: 32 distritos han reportado la ocurrencia de las perdidas por las heladas, manifiesta que en este momento se tiene el reporte de 68 distritos de la pérdida de aéreas, este reporte es importante para que Gobierno nacional pueda tomar la decisión de la declaración en emergencia

ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL:

ACUERDA:

ARTICULO PRIMERO.- EXHORTAR al Ejecutivo del Gobierno Regional de Huancavelica disponer la atención inmediata a la actividad agropecuaria a nivel de la región de Huancavelica por los daños causados por los fenómenos climáticos de heladas y friaje en el presente año 2021.

ARTICULO SEGUNDO.- EXHORTAR al Ejecutivo del Gobierno Regional de Huancavelica efectuar la ampliación presupuestaria al Programa Presupuestal 0068 - Reducción de la vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres" del Gobierno Regional de Huancavelica.

ARTÍCULO SEGUNDO.- COMUNÍQUESE el presente Acuerdo de Consejo Regional al Ejecutivo Regional, interesados e instancias pertinentes.

SEXTO.- INFORME DEL GERENTE GENERAL REGIONAL SOBRE LOS AVANCES QUE SE VIENEN REALIZANDO PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LAS PLANTAS DE OXIGENO MEDICINAL EN LAS PROVINCIAS DE TAYACAJA, ACOBAMBA, CHURCAMPY Y ANGARAES.

El Gerente General Regional; manifestó lo siguiente; Nosotros tenemos que ser claros, verificar que los equipos tienen que ser instalados en cada uno de las provincias, se ve la calibración de los equipos de la planta de Lircay, con esa verificación tiene que ser

trasladado e iniciar ya con puesta en funcionamiento de esta planta de oxígeno, de igual manera se ha podido constatar que los equipos que va necesitar Churcampa va hacer calibrado el 24, el 26 ya proceden con su instalación y posterior a la instalación de Churcampa se procede con la instalación de Pampas. Entonces ya se ha verificado todos los equipos señores consejeros, como son conocedores de los procesos administrativos, no solamente es la celeridad si no también tener las condiciones legales y pertinentes de acuerdo a la ley de contrataciones para que se procedan a estas instalaciones de estas plantas de oxígeno, no solamente hablemos de estas plantas de oxígeno.

El Consejero Tito Arcenio Castro Huamán; manifestó lo siguiente; Lo que yo he pedido en la mañana era que el día 22 así como se ha manifestado en la página del Facebook del gobierno regional, el día 22 si o si entraba en funcionamiento la planta de oxígeno del hospital de Pampas, lo que ha manifestado el gerente, efectivamente el proveedor Quiroz ha manifestado que en Lima iban automatizar, luego trasladarlo, quería que detalle bien el tema del Hospital de pampas, si el 22 entra en funcionamiento o no, porque la población está en permanente consulta, para que puedan dar cumplimiento a ese ofrecimiento que se tiene.

El Gerente General Regional; manifestó lo siguiente; Acá tenemos que apoyarnos todos, ya habido un compromiso por parte del ejecutivo que el día 22 debe estar funcionando las plantas de oxígeno. Y el miércoles como estamos quedando debe estar entre miércoles o jueves la calibración de Churcampa, yo le pido a ustedes señores consejeros lo siguiente. Que el 22 no están funcionando las plantas significa que hubo una dejadez de parte de los funcionarios, pienso eso de parte de ustedes, estamos haciendo todos los esfuerzos, están viendo de que se está trabajando y acelerando y cambiando el nivel de trabajo de cada uno de los funcionarios. Pero también pido que nos apoyen. Justo como dice el consejero Tito para Pampas, en qué momento debe estar funcionando el compromiso de que estas 3 plantas de oxígeno deben funcionar, Lircay, Churcampa, Pampas.

El consejero Fredy Roland Vidalón Peralta; manifestó lo siguiente; Es verdad que hay fechas en el cual se ha podido establecer y de parte del ejecutivo, del gobernador y también de los funcionarios a que se ponga en funcionamiento las plantas de oxígeno. A ello también se ha manifestado el representante de la Empresa Alma, quien justamente es el que está haciéndola instalación de estas plantas de oxígeno, en el cual manifestó, dio a conocer a la población los pormenores de todo el proceso, como se ha llevado a cabo y porque hasta la fecha no se ha hecho la instalación respectiva, donde ellos han hecho ver de que los entregables, han tenido dificultades y que no se les ha cumplido en la fecha indicada, todo eso ha manifestado, ha dado a conocer a la población y prácticamente responsabilizar al gobierno regional a los funcionarios quienes estaban a cargo, entonces ha puesto en duda a la población. Y la población de alguna manera dice será cierto que pasara, si se cumplirá o no se cumplirá dentro de la fecha determinada, entonces ese es él informa que ha dado, yo le doy a conocer al ingeniero Giovani porque esto es lo que han manifestado, ha participado a través de la emisora los representantes, también nosotros hemos dado la cara, siempre lo venimos haciendo, dando la cara al respecto afrontado esta situación, puesto como él dice es una tema bastante delicado, el tema de las plantas de oxígeno que ahora se requiere con urgencia mucho más que otro necesidad que tenemos en nuestras provincias y por ello hemos pedido en su oportunidad

a los funcionarios del gobierno regional que pongan por favor todo el empeño para que nosotros tengamos que contar con estas plantas de oxígeno. Nosotros siempre hemos dado la cara, siempre hemos sumado, nosotros nunca hemos sido obstáculo y tampoco hemos contra decido las cosas que están haciendo, yo también me he comunicado en dos oportunidades con los representantes de esta empresa, en el cual ha manifestado el día de ayer mismo dijo, que recién me han pagado de Churcampa, a cada rato me llaman cada 20 minutos, no me dejan avanzar, no me dejan trabajar, a uno y a otro le han dado mi teléfono, entonces manifestaron será entre el sábado, domingo o el lunes que yo tenga que ir, manifestó así, entonces al gerente general se le informa también nuestra preocupación, nos está invitando para el día lunes para estar presentes en el momento que van a llegar justamente los equipos que falta, vamos estar pendientes, seguramente habrá de repente información que nos puedan pedir el día de mañana, pasado, las emisoras que hacen radio aquí, muchas personas y tratan de confundir a la población con otros informes, nosotros daremos la cara, en ese sentido nosotros estamos con esa predisposición, siempre de informar como él dice la verdad.

El consejero Ernesto Sánchez Zorrilla; manifestó lo siguiente; Nosotros como consejeros hemos sacado cara demasiado por todo estos problemas de las plantas de oxígeno y muchas otras más, nosotros nunca hemos dicho que eso es problema del gobierno regional, ese problema también nosotros lo asumimos, puesto que son público, del gobierno regional, somos consejeros regionales y por ende a nosotros el pueblo nos indica, donde nos dice los consejeros no hacen nada, por ende nosotros también enfrentamos a todo esto, y espero que ustedes entiendan, el día de ayer, hice mi informe, en la sección informes; que hubo una reunión de CORESEC y la multisectorial, ahí hemos estado todas las autoridades, y que han dicho ellos, han dado su plazo, le hemos explicado que hoy día mediante la carta notarial el señor contratista tenía que ser entrega, y luego también por su compromiso de usted el día 22, muchos compromisos, muchas fechas han tenido, entonces por ello, las autoridades y los frentes de defensa están saliendo ya amenazando de que si el 22 no llega a funcionar, el 23 se está llamando a una reunión extraordinaria para tomar ya medidas más drásticas ante todo esto. El Covid no espera, de las obras que se viene desarrollando, el pueblo de frente a nosotros nos indica señor gerente general y ustedes también tienen que entendernos a nosotros.

El consejero Pelayo Marca Villantoy; manifestó lo siguiente; Nosotros los consejeros hemos cargado y estamos cargando esta cruz pesada de la planta de oxígeno, es que no se habló claro ahí está el problema, desde un inicio debió de hablarse claro, ponerse plazos más o menos alcanzables y ejecutables, a veces no sé, el figuritismo o las publicidades que se hace, eso lo mal interpreta la población, repito y voy a reiterar esa información que salió de Lircay, cuando ha ido el señor vice gobernador, al día siguiente publicaron que estaba en funcionamiento la planta generadora de oxígeno de Lircay, y en Churcampa dijeron cuando, ósea el consejero no dice nada, ósea nos confrontan con la población y eso es lo que tienen que entender la parte ejecutiva, pero también, creo que hay responsabilidades administrativas de algunos funcionarios, que tienen también que ser sancionados, no puede ser borrón y cuenta nueva, porque se han jugado con nuestro prestigio, con nuestra imagen, que hemos construido durante años y eso no se recupera así por así, entonces la población tiene razón, porque le han dicho para tal fecha y tal

fecha no está, quien es el culpable. Aquellas personas que dijeron para tal fecha va estar funcionando, ahí está el gran problema, bueno por un día, por dos días no creo haya problemas. Pero yo quiero que digan también fecha exacta, no puede ser 26, 25 o 24 tienen que ser fechas exactas, tienen que haber un cronograma de atención, de decir mira Lircay estamos lunes, Churcampa estamos tal fecha así, fechas exactas, para que nosotros también estemos presentes, seguramente vamos estar esperando día tras día esa acción, también como consejero tenemos otras acciones que realizar, entonces la molestia del pueblo, nosotros hemos venido soportando afrontando, somos los que hemos dado cara, acaso los funcionarios que no están en las provincias son los que se llevan esas críticas, nosotros los consejeros, por eso la molestia de todo los consejeros, por eso yo dije tajantemente a pesar que he justificado por las emisoras, he tratado de explicar, apaciguar a la población, sin embargo yo dije no me culpen el plazo de afines, bueno porque ahí el sub gerente ha sido bastante cauto, dijo para afines a más tardar, que bien si es más antes levamos a saludar, yo dije encabezó esa movilización si no me cumplen afines, yo también soy parte de la población, soy dirigente de barrio comunal y otras, y tengo que representara mi población también, que bien que nos esté dando esa información y espero que no nos falle, a más tardar que en Churcampa esté funcionando el día 26 la planta generadora de oxígeno, entonces creo que la población va estar agradecido, porque estamos jugando con vidas humanas y con vidas humanas no se juega, por ahí creo que es la preocupación de todo consejero, creo que nuestros funcionarios en estas últimas semanas están moviéndose de eso si somos testigo, han venido a verificar, han contrastado, han viajado a Lima nos consta, eso es bueno, entre todos ayudémonos así tiene que ser, para que la gestión también salga adelante, porque acá nosotros como consejeros no somos los que echamos la culpa a nadie personalmente no, en Churcampa soy el que defiendo, soy el que saco cara, soy el que conozco la parte técnica también, porque hay veces la población no conoce la parte técnica, y pueden opinar por opinar eso es lo primordial, concluyo diciendo no estamos ofendiendo al señor gerente ni a los funcionarios, estamos exigiendo, porque los funcionarios son para que hagan quedar bien a las autoridades y nosotros como autoridades exigimos el cumplimiento de las acciones y las funciones de nuestros señores funcionarios.

La consejera Gianina Sánchez Almonacid; manifestó lo siguiente; No he escuchado al gerente general sobre mi pedido que hice con respecto a las plantas de oxígeno tanto Huaytará y Castrovirreyna.

El consejero Tito Arcenio Castro Huamán; manifestó lo siguiente; No sé a qué se debela verdad a mi si me indigna este caso, el tema de Pampas es incierto, no sé porque razón, tendría que explicar el gerente.

El consejero Fernando Clemente Arana; manifestó lo siguiente; Al escuchar la verdad me llena de mucha tristeza, cuando manifiesta de que efectivamente no se va cumplir el día 22. Señor gerente cuando usted dice, que pasaría un día más, dos días más, no podemos jugarnos con la población, un día más, un día menos, mucha gente está yéndose señor gerente, usted es testigo en Huancavelica, cuando hay aglomeración en la planta de oxígeno, mucha gente pidiendo con su balón esperando, llorando a llantos por sus familiares, cuando preguntamos porque no se les da, manifiestan que se les está

dando a las provincias, pero sin embargo eso no ocurre señor gerente, así como ustedes colegas consejeros, conversamos también nosotros con el representante de alma repuestos Miguel Quiroz, representante de esta empresa, cuando el manifiesta su queja, su preocupación, su malestar, que el día 24 de noviembre de 2020, ya en Churcampa ya estaba la instalación de todo ello, que faltaba el generador solamente, el día 22 manifiestan para Angaraes, y esperamos que sea así, ellos manifestaron de que no nos han pagado, como quiere señor consejero yo poder destinar personal para instalación si no tengo el presupuesto que me deberían haber pagado, eso es lo que manifiestan. Por otro lado también la empresa manifiesta que solamente falta la instalación de la automatización, en todo caso que es lo que está pasando señor gerente, ahora usted manifiesta; que se fueron a Lima haber esta planta, yo creo que es una empresa seria, es una empresa, es un tercero que todavía el gobierno regional está enviando un camión para traer, o es que acaso no hay seriedad en esta licitación, lamento escuchar cuando usted dice que diferencia habría entre un día, dos días, la población está encima de nosotros, usted escucha las radios, acá en Huancavelica, y nosotros somos testigos como los dos consejeros tal vez, y seguramente también en las provincias, ya lo han manifestado, si es que el día 22 no se ha instalado en estas cuatro provincias, van a salir a la calle, yo creo que todavía estamos en estos días, dos días si se puede hacer algo, si bien es cierto cuando ellos manifiestan que falta el generador en Churcampa, y la automatización en Angaraes, Tayacaja, cuál sería la diferencia digo yo, o es que falta la instalación de todo el equipo, en ese sentido por favor, pedimos a su despacho señor gerente, agilicemos estos, que se cumplan el día 22, razón por la cual hay pedidos ya, la población está indignada, fíjate el día de hoy estamos escuchando la exposición en el cual no nos dan ninguna esperanza, de los proyectos de inversión pública, que generen puestos laborales a nivel de Huancavelica.

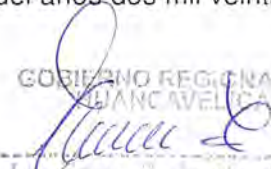
El Gerente General Regional; manifestó lo siguiente; Se está trabajando con esa celeridad, de igual manera el tema administrativo, estamos encaminados con el mismo objetivo, ejecutivo y también legislativo, que queremos de que estas plantas de oxígeno función en, en el caso de la planta de oxígeno de Huancavelica, está trabajando al 100 por ciento, y a la vez estamos entregando oxígeno tanto para Angaraes, como para Pampas. De igual manera el día de ayer llegó los 60 balones de oxígeno que son para poder distribuir tanto a Pampas, Angaraes, entonces se está trabajando para contener el tema de la dotación de oxígeno, los plazos pueden haberse alargado dos o tres días, a la vez les quiero pedir señores consejeros de que también informen a la población, de que deberíamos en declarar en emergencia al sector salud Essalud, los consejeros de Acobamba para verificar la llegada de la planta de oxígeno y el día lunes debe estar llegando la planta para Angaraes, en el caso de Churcampa, consejero Pelayo de igual manera se le va estar comunicando, una vez que se culmine con esa calibración. Ustedes estén presentes en la fiscalización, en el caso de Tayacaja es posterior a la instalación de Churcampa, estamos hablando en el transcurso de esta semana y la siguiente.

El presidente del Consejo Regional; manifestó lo siguiente; A nosotros también nos han dicho el 22 en una sesión de consejo, entonces la verdad con esta situación, no se va cumplir, nos dejan en el piso a todo nosotros y ya seguramente tendremos que palear alguna salida, de alguna manera tendremos que salir juntos de esto, la verdad, por lo

menos que estos dos en Acobamba y Angaraes, más que nada Angaraes, me parece que han organizado inclusive hacer una marcha, Tayacaja, también está organizándose, porque hay fuerte presión, alguna estrategia tenemos que plantear señor gerente, señores consejeros, más que nada la preocupación de los consejeros de Tayacaja, que medida nosotros vamos optar, en vista que va ser de repente último en instalarse en la provincia de Tayacaja, yo diría señor gerente que por favor aceleremos en todo, parece que estaríamos pensando, discúlpame que le diga, parece que nuestros funcionarios están pensando todavía que están iniciando la gestión algo así, pero no es el caso, estamos a un año y ocho meses para terminar nuestra gestión. Yo pienso que debemos correr más y los funcionarios tienen que pensar en eso, si son huancavelicanos que haya mayor compromiso como huancavelicano por brindar ese compromiso de transformar el rostro de nuestra región de Huancavelica.

La consejera Gianina Sánchez Almonacid; manifestó lo siguiente; Sabemos que Castrovirreyna y Huaytará siempre están olvidados, por eso yo quisiera que salga un acuerdo de consejo, que se haga esta planta tanto en Castrovirreyna y Huaytará, porque vamos esperar que nuestros hermanos sigan muriendo, ellos están saliendo a la costa, Pisco, Ica, Chincha, que están falleciendo, ya hice mi informe con respecto a eso, y es muy necesario, así como en las otras provincias lo tienen, también Castrovirreyna y Huaytará tienen que ser considerados.

Habiéndose agotado la agenda, el presidente del Consejo Regional dio por finalizada la sesión ordinaria siendo las veinte horas con veinte y seis minutos del quince de febrero del años dos mil veintiuno, Firmando doy fe.

GOBIERNO REGIONAL DE
HUANCABELICA


Lic. Edwin J. Acoban Torres
SECRETARIO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL
HUANCABELICA
CONSEJO REGIONAL


Ing. Teobaldo Quispe Guillén
PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE
HUANCABELICA


Lic. Gianina Sánchez Almonacid
CONSEJERA REGIONAL DE CASTROVIRREYNA